Bucaramanga, 22 SEP 2026

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA –IMEBU-
Calle 48 No. 28-40 Segundo piso
Bucaramanga

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito remitir propuesta de Prestación de Servicios Profesionales para llevar a cabo actividades relacionadas con: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL RELACIONAMIENTO CON EL SECTOR EMPRESARIAL, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS INTERESADAS EN LOS SERVICIOS DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD, PROMOVIENDO SU PARTICIPACIÓN EN LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA MISIONAL DE EMPLEO Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR TRABAJO EN BUCARAMANGA"**

Manifiesto que cumplo con el perfil requerido y acepto las condiciones del objeto, obligaciones, plazo, valor y demás correspondientes, presentadas en la invitación realizada por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga. Aunado a lo anterior, anexo los documentos generales de la ley y los solicitados por la entidad, para acreditar mi idoneidad y experiencia como profesional.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés que impidan la suscripción o ejecución de referido contrato.

Cordialmente,

WILSON GERARDO PARRA LOPEZ
C.C. Nº 91.298.066 de Bucaramanga

HOJA DE VIDA



WILSON GERARDO PARRA LOPEZ

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
MAGISTER EN FINANZAS

C.C. 91.298.066 de Bucaramanga
Cel. 3153846858
Fecha de Nacimiento: 11 de Abril de 1974
wilsonparra@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Como profesional en Administración de Empresas y Magister en Finanzas estoy en capacidad de responder a los requerimientos del mercado laboral;

- Aplicando la tecnología disponible acorde con los objetivos y requerimientos de la organización.
- Desarrollando una toma y adopción de decisiones enfocadas a la efectividad, eficiencia y eficacia organizacional.
- Ejerciendo un liderazgo efectivo con ética y responsabilidad social.
- Fomentando el aprendizaje personal y el trabajo en equipo.
- Solucionando de manera objetiva los contratiempos que se presenten en los procesos.
- Implementando herramientas para aumentar la competitividad de las organizaciones y la eficacia en la gestión financiera.
- Identificando, midiendo, controlando y gestionando riesgos financieros que enfrentan las organizaciones bajo un enfoque integral y estratégico.
- Estructurando, planeando y administrando estrategias de inversión, y financiación que aseguren la viabilidad y sostenibilidad de las organizaciones a través del tiempo.

Soy una persona proactiva, dinámica con competencias para gestionar proyectos, con habilidades comunicativas aplicadas a los sistemas de atención al cliente, liderazgo y facilidad para aportar a equipos multidisciplinarios. Alto desempeño social basado en la ética, la responsabilidad y la lealtad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

MAESTRIA EN FINANZAS

Universidad de Santander UDES
08/2012 -- 01/2024

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB
2/1994 -- 7/2000

BACHILLER ACADEMICO

Colegio Virrey Solís
1/1981 -- 10/1990

EXPERIENCIA LABORAL

EMPAS – Empresa Pública de Alcantarillado de Santander

Cargo: Profesional

Fecha: Octubre 2025 – Diciembre 2025

IMEBU – Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga

Cargo: Profesional Emprendimiento

Fecha: Septiembre 2024 – Diciembre 2024
Febrero 2025 – Agosto 2025

CORFAD – Educación Disruptiva con enfoque social

Cargo: Docente Virtual y presencial,
Profesional en Emprendimiento.

Fecha: Febrero 2019 – Noviembre 2023

INGENIO AMB Consultores, asesores y constructores SAS

Cargo: Gerente Comercial
Fecha: Marzo 2009 – Febrero 2024.

GOBERNACIÓN DE SANTANDER / INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

Cargo: Contratista
Fecha: Agosto 2022 – Diciembre 2022

FUNDACIÓN MUNDO, VIDA Y PAZ

Cargo: Director de proyectos
Fecha: Enero 2018 – Febrero 2019

FUNDACIÓN DULCE SONRISA ACRIDENT

Cargo: Coordinador de proyecto
Fecha: Enero 2015 – Diciembre 2017

Funciones: Coordinar el diseño, implementación y seguimiento del PGIR, coordinar el área financiera, organizar tareas del personal a cargo, realizar la negociación de las actividades requeridas para el objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE / SENA

Cargo: Contratista - Gestor Unidad Emprendimiento

Fecha Contrato No. 513: Febrero de 2012 – Julio de 2012

Fecha Contrato No. 1066: Julio de 2011 – diciembre de 2011

Fecha Contrato No. 695: Mayo de 2011 – julio de 2011

ALCALDIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Cargo: Contratista

Fecha: Junio de 2011 – Diciembre 2011

UNIVERSIDAD DE SANTANDER / UDES

Cargo: DOCENTE
Fecha: Agosto 2010 – Diciembre 2011

TEJIDOS PEPITA / Sector confecciones

Cargo: Gerente Administrativo y Financiero
Fecha: Enero de 2002 / Abril de 2011

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Dominando Moodle:2024 Aulas virtuales desde cero
Udemy – Aprendizaje en Línea
2024

Multiplicador programa Cultura del agua
Viceministerio de agua potable y saneamiento básico – Gobernación de Santander
Noviembre de 2012

Monitoreo preventiva al uso y destinación de los recursos del sistema general de participación para el sector de agua potable y saneamiento básico SGP APSB Vigencia 2012
Gobernación de Santander – Plan Departamental de aguas
Noviembre de 2012

Entrepreneurship Advisory
University of San Francisco – Creame
Incubadora de Empresas de base tecnológica
Noviembre 25 de 2011

Curso Emprendimiento cultura para el desarrollo local
Ministerio de Cultura -- Universidad de los Andes
Año 2011

Auditor interno Health, Security, Environmental and Quality (HSEQ)
Certificación de Société Générale de Surveillance (SGS) in Colombia Junio de 2010

REFERENCIAS PERSONALES

Jorge Lievano
Gerente INVERTEK SAS
3133864186

Administradora de Empresas
Xiomara Tello Calderón
Tránsito de Bucaramanga
3182062258



WILSON GERARDO PARRA LOPEZ
C.C. 91.298.066 Bucaramanga

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Wilson Gerardo Parra López

C.c No. 91298066 Expedida en: Bucaramanga / Santander

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Magíster en Finanzas

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma.

en la ciudad de Bucaramanga, el día 21 del mes Febrero del año 2024

Rector

Secretaria General

Director del Programa

Registrado en el folio 102327 Libro B-1 Nº de Acta 103821 Diploma No. 92551

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 610 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016

ACTA DE GRADO No. 103821

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***VEINTIUNO (21)*** *día del mes de* ***FEBRERO*** *del año* ***DOS MIL VEINTICUATRO (2024),*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JOSÉ PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Wilson Gerardo Parra López
C.C. 91298066 de Bucaramanga / Santander

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Magíster en Finanzas
SNIES: 90790

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día VEINTIUNO (21) del mes de ***FEBRERO*** *de* ***DOS MIL VEINTICUATRO (2024).***

Registrado en el Folio No 102327 Libro E-1 Diploma No. 92551

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

WILSON GERARDO PARRA LOPEZ

C.C. Nº 91.298.066 DE BUCARAMANGA

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 19 de Julio de 2000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRADO AL FOLIO No. 193-5767 DEL LIBRO No. 1 DE 2000

ACTA DE GRADO No. 2.135
LIBRO I FOLIO 193-5787

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Administración de Empresas

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 19 días del mes de julio de 2000, en el aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **WILSON GERARDO PARRA LOPEZ,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 91.298.066 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Administración de Empresas, según Acta No. 392 de junio 12 de 2000 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 333 de junio 27 de 2000, previa comprobación de que el aspirante cumplió con el requisito del Proyecto de Grado denominado: "Estudio Sobre el Comportamiento del Consumidor de Comida Callejera en el Área Metropolitana de Bucaramanga Estratos 3 y 4".

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.**

La Facultad de Administración de Empresas está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 273 del 22 de enero de 1974.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 19 días del mes de julio de 2000.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector (fdo), Martha Yolanda Dietes Luna, Decana (E) (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 16 días del mes de febrero de 2024.

Secretario General y Jurídico
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ 2024.02.16 09:35:45 -05'00'

SGS

Certificate SGS/SSC/AIIntegral/ 001967/P/31370

Wilson Gerardo Parra López

has successfully completed the

Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

Held in Bucaramanga, Colombia

On the 23/06/2010-28/06/2010
32 hours

Jorge Nelson Ramirez
Tutor Course

By/

Luis Farley Ortiz Forero – Training Product Manager
SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification
Carrera 16A No. 78-11 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia
Telefono: +57 1 6069292, Fax:+57 1 6359252/8394
www.sgs.co, www.sgs.com.co



UNIVERSITY OF SAN FRANCISCO

Silicon Valley Immersion Program

CERTIFICACIÓN EN ENTREPRENEURSHIP ADVISORY

creame Incubadora de Empresas de Base Tecnológica

This is to acknowledge that

WILSON GERARDO PARRA LOPEZ

has assisted and successfully completed the 140 hour course and the required examination of the Certificate Program in:

ENTREPRENEURSHIP ADVISORY

Dated this 25th of November in the year 2011

Michael J. Webber

Michael J. Webber, Dean
Masagung Graduate School of Management

Maria Liliana Gallego Ye[illegible] Executive [illegible]
CREAME
Business Incubator Based on Tech[illegible]

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7552798

CONTRATISTA: **WILSON GERARDO PARRA LOPEZ** **C. C. 91.298.066**	**SUPERVISORA** **NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS** **Subdirectora Técnica**	
AÑO DEL CONTRATO: 2025	**NUMERO DE CONTRATO: C01.PCCNTR. 7552798**	
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS Y/O EMPRENDEDORES, A TRAVES DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACION Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NUMERO**	25-00080
	FECHA	11 de febrero de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	**NÚMERO**	NA
	FECHA	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	25-00114
	FECHA	24 de febrero de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	**NUMERO**	NA
	FECHA	NA
RUBRO PRESUPUESTAL:	**2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.83990.201 - "OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P"**	
PÓLIZAS	**NUMERO**	**96-46-101027685**
	FECHAS	**24 de febrero de 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000) COP	
VALOR DEL ADICIONAL	NA	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000) COP	
TERMINO DE DURACIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES	
TERMINO DE DURACIÓN ADICIONAL	NA	
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES	
FECHA DE INICIO	veintiséis (26) de febrero de 2025	
FECHA DE INICIO DE ADICIONAL	NA	
FECHA DE TERMINACIÓN	veinticinco (25) de agosto de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIONAL	NA	
DESARROLLO ECONOMICO DEL CONTRATO	V/R DEL CONTRATO V/R TOTAL PAGADO A LA FECHA V/R A PAGAR EN ESTA CUENTA SUMAS IGUALES	$28.800.000 $24.000.000 $4.800.000 $28.800.000 $28.800.000

En Bucaramanga, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en este Despacho NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS en su calidad de Supervisora, el Dr. JUAN CAMILO BELTRÁN DOMINGUEZ en su calidad de Director General según Decreto No. 156 del 08 de mayo de 2024 y Acta de Posesión No. 0311 del 09 de mayo de 2024 expedida por la Alcaldía de Bucaramanga y el contratista WILSON GERARDO PARRA LOPEZ beneficiario del Contrato No. CO1.PCCNTR.7552798 de 2025, con el fin de realizar la terminación del mismo.

Powered by CamScanner

Una vez verificado el cumplimiento del objeto contractual por el supervisor a través de los informes de actividades presentados por el contratista con sus respectivos soportes de evidencia que reposan en los CD´S del expediente contractual y en plataforma Secop II y revisadas las planillas de pago a la seguridad social en los periodos de cotización: ***26 de febrero de 2025 al 25 de agosto de 2025***, sin que se hallará ninguna inconsistencia, procederá a darse por liquidado el presente contrato. Realizado el pago correspondiente al periodo ejecutado, las partes se declaran a PAZ Y SALVO.

En constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

WILSON GERARDO PARRA LOPEZ
Contratista

NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS
Supervisora

JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General

Powered by CamScanner

INDER Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
JUVENAL DÍAZ MATEUS
GOBERNADOR

EL SUSCRITO P.U ADSCRITO AL AREA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **WILSON GERARDO PARRA LOPEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.298.066, prestó sus servicios en esta entidad, según Contratos de Prestación de Servicios así:

CPS N° **427** de 24 de agosto de 2022, por el término de tres (03) meses y un adicional de un (01) mes, contados a partir del 25 de agosto al 24 de diciembre de 2022, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL AREA FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de marzo de 2024.

Se anexa y anula recibo oficial N° 2502400111906, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

LUDWING ARIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ
P. U Area Talento Humano

Proyecto: Silvia Cristina Ochoa Rueda, Auxiliar Administrativo

Certificación No. 090

EL DIRECTOR REGIONAL

CERTIFICA:

Que el señor **Wilson Gerardo Parra López**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.298.066 de Bucaramanga, presta sus servicios mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios:

Contrato de Prestación de Servicios No. 0513 suscrito el 03 de Febrero de 2012 con fecha de inicio el 04 de Febrero de 2012 con un plazo de cuatro (04) meses y veintisiete (27) días calendario, cuyo objeto contractual es Prestar los servicios personales de carácter temporal para asesorar a la población de usuarios de las unidades de emprendimiento del SENA en la formulación de planes de negocio, el desarrollo de proyectos de base tecnológica y puesta en marcha por medio de diferentes fuentes de financiación que estimulen la creación y desarrollo de nuevas empresas con carácter innovador, tecnológico y de clase mundial, en el marco del programa de emprendimiento empresarial. El contrato tiene un valor total de $14.888.650.oo, con honorarios mensuales de $3.038.500.oo.

Se expide en Bucaramanga a los 08 días del mes de Mayo de 2012, a solicitud del interesado.

David Hernando Suárez Gutiérrez

Vo. Bo. Campo Elías Gutiérrez

Vo. Bo. Elmer Mejía

Adrián G.
IP: 73120

46-01

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
162.224

Resolución No. 61 del 28/06/2022



WILSON GERARDO
PARRA LOPEZ
C.C. 91298066

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
Fecha del título: 19/07/2000

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

164109

CERTIFICA QUE

El señor Wilson Gerardo parra López, identificado con Cedula de ciudadanía No. 91.298.066 de Bucaramanga, se ha desempeñado como DOCENTE VIRTUAL Y PRESENCIAL de nuestros programas técnicos laborales desde el 03-02-2019 hasta 24-11-2023 cumpliendo con su labor a cabalidad.

Se incluyen dentro de las funciones asignadas a su labor como tutor docente, dirección y evaluación financiera de proyectos empresariales de estudiantes, flujos de caja, mercado, administrativo.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de noviembre de 2023.

MARYORI MARCELA MANTILLA ROMERO
CC. 1.098.700.601
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Cel. 3168004244

318 5326668
Calle 24 #20-07
Corfaddigital@gmail.com

Dulce Sonrisa Acrident

REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN DULCE SONRISA ACRIDENT
NIT 900.209.929-0

HACE CONSTAR

Que el señor WILSON PARRA LÓPEZ identificado con cédula No. 91.298.066 expedida en la ciudad de Bucaramanga, como profesional administración de empresas participó en calidad de Coordinador en el proyecto "diseño, implementación y seguimiento del PGIR y el plan de vertimientos en el marco de la resolución 2003 de 2014 para la IPS y sus aliados estratégicos en los municipios de Bucaramanga, San Alberto y Landázuri", objeto del contrato número CONS_AMB001_2015 suscrito con nuestra entidad.

CARGO
Coordinador de proyectos.

FUNCIONES

- Coordinar el diseño, implementación y seguimiento del PGIR y el plan de vertimientos en el marco de la resolución 2003 de 2014 para la IPS y sus aliados estratégicos en los municipios de Bucaramanga, San Alberto y Landázuri.
- Coordinar el área financiera del proyecto
- Organizar tareas de personal a cargo y presupuestos a ejecutar con el proyecto.
- Realizar la negociación de las actividades requeridas para la consecución del objeto contractual.

TIEMPO DE EJECUCION

- Fecha inicial: 21 DE ENERO 2015
- Fecha final: 31 DE DICIEMBRE 2017

Cordialmente

Myriam Sánchez

Myriam Sánchez chacón
CC. 37.696.115 Landázuri
Representante legal

SENA

REGIONAL SANTANDER

Certificación No. 213

EL DIRECTOR REGIONAL

CERTIFICA:

Que el señor **Wilson Gerardo Parra Lopez,** identificado con la cédula de ciudadanía número 91.298.066, presta sus servicios a esta Entidad mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios, regulado por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios:

Contrato de Prestación de Servicios No. 1066 de 2011 del doce de julio de 2011 por Cinco (05) meses y dieciocho (18) días, cuyo objeto contractual es Prestar los servicios profesionales en forma temporal para contribuir a fortalecer la capacidad de gestion de la Regional Santander, gestionando el desarrollo del empendimiento para la creacion y seguimiento de empresas del Programa Fondo Emprender y otras fuentes de financiacion, asi como asesorando y acompañando a los programas, planes y proyectos del sector publico, privado y personas naturales en iniciativas que relacionen directamente al emprendimiento en cualquiera de las etapas como: preincubacion, incubacion, creacion, establecimiento y consolidacion con el fin de incrementar la productividad y competividad., el presente contrato tiene un valor total de $16.520.000,oo, con honorarios mensuales de $ 2.950.000,oo.

Se expide en Bucaramanga a los 13 días del mes de diciembre de 2011, a solicitud del interesado.

David Hernando Suárez Gutiérrez

Vo. Bo. Armando Jaimes Ortiz

Adrián G
IP. 73120

46-01

SENA: CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Tejidos Pepita

Exclusiva Línea de Bebé Tejido de Punto

CERTIFICACION

Hacemos constar que el Señor Wilson Gerardo Parra López identificado con cedula de ciudadania No. 91.298.066 de Bucaramanga, laboro en nuestra empresa desde el 31 de Enero del 2.002 hasta el 06 de abril de 2.011, desempeñando el cargo de Gerente Administrativo y Financiero, destacándose por su honestidad y responsabilidad de las funciones que se le asignan.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del interesado el 30 de Junio de 2.011.

Atentamente,

GERARDO PARRA JAIMES
Gerente

Carrera 25 No. 12 - 45 Tels.: 6450820 - 6347488 Fax: 6345018 tejidospepita@telebucaramanga.net.co
Bucaramanga - Colombia